



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición **8 DE MARZO DE 2024**

Para el predio ubicado en la calle **AMATENANGO**

Colonia **LOMAS HIDALGO** Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **26** Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

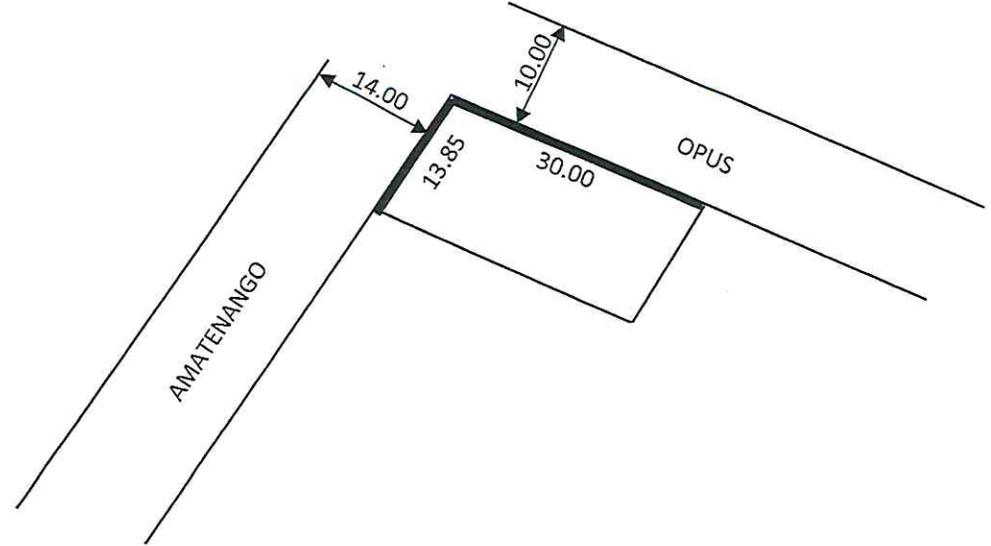
II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición **8 DE MARZO DE 2024**

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____ al fondo _____

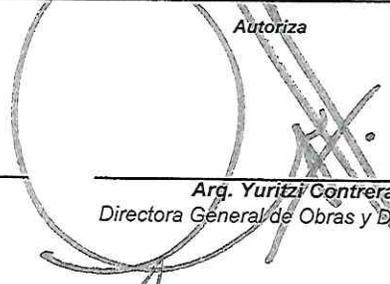


LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A TÍTULO DE PROPIEDAD 61-2-3061 DE 19 DE ENERO DE 1988
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 354 Y 355 DE AGOSTO 2023

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad. C DANIEL CASTILLO

<p><i>Expide</i></p>  <p>Arg. Alejandro López Gutiérrez Director de Desarrollo Urbano</p> <p><small>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</small></p>	<p><i>Autoriza</i></p>  <p>Arg. Yuritz Contreras Fuentes Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p><small>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</small></p>
---	--

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización